



CONFERENCIA INTERNACIONAL VIRTUAL
“INMUNIDAD PARLAMENTARIA Y FUERO CONSTITUCIONAL”
(Sesión Sincrónica¹ retransmitida por Facebook²)

CONVOCATORIA

La Academia de la Magistratura, tiene el agrado de invitar a los señores jueces y fiscales supremos del Poder Judicial y del Ministerio Público, a participar en la **Conferencia internacional virtual “Inmunidad parlamentaria y fuero constitucional”**, la misma que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de octubre del año en curso**, a cargo del expositor internacional doctor **Gianluca Famiglietti**.



Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Pisa. Doctor en Justicia constitucional y Derechos fundamentales por la Universidad de Pisa. Es Vicedecano de la Facultad de Derecho y Director de la Maestría en Jurista de la empresa y gestión pública. Autor de dos libros, *Diritti culturali e diritto della cultura* (de 2010) e *Il richiedente protezione davanti ai suoi giudici* (de 2021), y de varios artículos y ensayos publicados en Revistas italianas y extranjeras en temas de Derechos fundamentales, fuentes del derecho y forma de gobierno. Ha tenido varias experiencias docentes en Maestrías y Doctorados en España (entre otros en la Universidad de Sevilla y en la Universidad de Valencia)

y en Latinoamérica; en el año 2024 dictó un curso sobre Teorías de la interpretación al Doctorado en Justicia e interpretación constitucional de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (Bolivia); y en varias ocasiones ha dictado un curso sobre Función jurisdiccional y Estado Constitucional en la Maestría en Derecho con mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Denominación de la actividad	Conferencia internacional virtual “Inmunidad parlamentaria y fuero constitucional”	
Fecha y hora de ejecución	Miércoles 29 de octubre de 2025 De 15:00 a 16:30 horas	Registro de asistencia de 14:30 a 15:00 horas
Línea de formación	Fundamental	
Área temática	Derecho Constitucional	
Horas lectivas	2	
Modalidad educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona con retransmisión en Facebook)	

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

2. VACANTES

20

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la República
- ❖ Fiscales Supremos

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente a quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos; caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada**

Inscripción
Hasta el lunes 27 de octubre de 2025

6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según el artículo 43° del Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web institucional y en el SGAc.

Publicación de la resolución de admitidos
Martes 28 de octubre del 2025

7. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

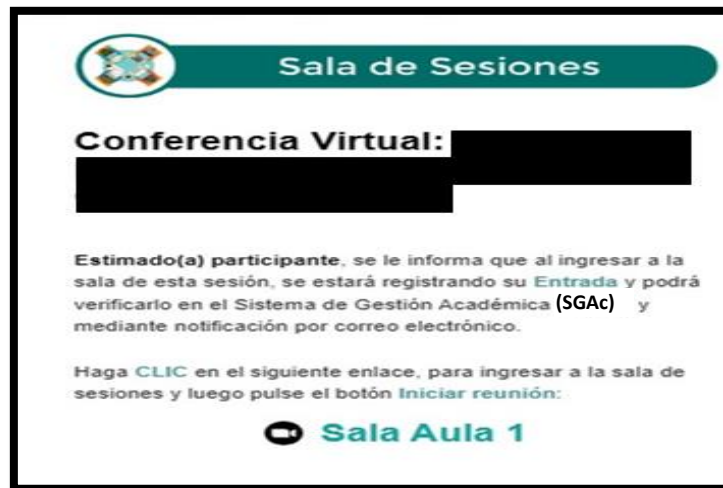
- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 10, Windows 11.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

8. PARTICIPACIÓN

Los postulantes admitidos, deberán ingresar al Sistema de Gestión Académica (SGAc) y registrar su entrada y salida.

- **El registro de entrada** estará habilitado 30 minutos antes de la hora programada para el inicio de la actividad con una tolerancia de 15 minutos después de la hora de inicio.
- **El registro de salida** estará habilitado hasta 30 minutos posteriores a la culminación de la actividad.

Para el **registro de entrada** visualizarán la siguiente ventana en el SGAc en la cual se detalla los pasos a seguir:



Para el **registro de salida** visualizarán la siguiente ventana en el SGAc en la cual se detalla los pasos a seguir:



Asimismo, se precisa que, el postulante admitido que no asiste a la actividad académica menor a 25 horas lectivas tendrá la condición siguiente: “NO ASISTIÓ”; y, el participante que no cumple con el porcentaje de asistencia establecido para acreditar una actividad académica menor a 25 horas lectivas tendrá la condición siguiente: “NO ACREDITADO”.

9. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El participante que cumpla con los registros de entrada y salida, así como acreditar (90%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los participantes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

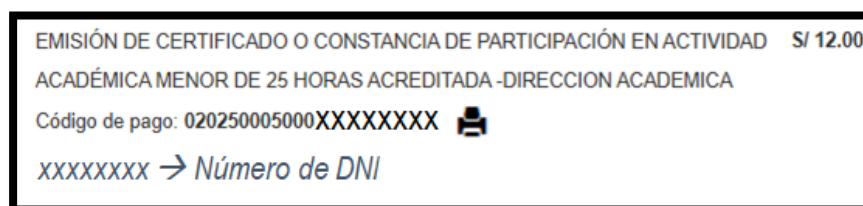
10. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 26 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2025	Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas	S/. 12.00 soles

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Emisión de Certificado o Constancia de participación en actividad académica menor de 25 horas acreditada”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe



11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

12. COORDINACIÓN:

Karen Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Teléfono: 4280300 anexo 276

Celular: 905-451-152

Lima, setiembre de 2025

Programa de Actualización y Perfeccionamiento